

# RESEÑAS

\*\*\*\*\*

## *Cultura, geografía e instituciones en la literatura del desarrollo*

\*\*\*\*\*

LUIS CARLOS UGALDE

Robert H. Bates, *Prosperity and Violence*, Nueva York, W.W. Norton, 2001, 144 p.

Hernando de Soto, *The Mystery of Capital. Why Capitalism Triumphs in the West and Fails Everywhere Else?*, Nueva York, Basic Books, 2000, 245 p.

David S. Landes, *The Wealth and Poverty of Nations. Why Some Are So Rich and Some So Poor*, Nueva York, W.W. Norton, 1998, 544 p.

El fracaso en diversos países de las políticas “neoliberales” del llamado “consenso de Washington” ha generado desencanto respecto a los méritos de la economía de

mercado y ha hecho volver a pensar a muchos académicos y analistas sobre las causas de la prosperidad y la pobreza. Con relativo simplismo, banqueros, empresarios y académicos sugirieron hace dos décadas que la privatización y la introducción de incentivos de mercado solucionaría los males del subdesarrollo. Hoy sabemos que la receta ha probado sus limitaciones.

En ese contexto de desencanto generalizado, han aparecido varios libros durante los últimos años que tratan de dar respuesta a varios interrogantes. ¿Por qué el capitalismo no se arraiga en las economías emergentes para producir prosperidad para la mayoría de la población? ¿Por qué algunos países o regiones son ricos y prósperos y otros sufren de atraso y pobreza? ¿Por qué después de 20 años de sacrificios y de ajustes fiscales, desempleo y apertura, las economías de América Latina siguen siendo tan vulnerables y pobres como hace dos décadas?

Se han ofrecido diversas explicaciones que señalan la brecha que separa los casos exitosos de los que fracasan. ¿Es la geografía o la cultura? ¿Son las políticas económicas adoptadas? ¿Cuál es la repercusión de las instituciones políticas? ¿Cuál es el papel de los derechos de propiedad? Esta reseña da cuenta de tres libros que representan explicaciones alternativas del mismo fenómeno.

#### LANDES Y LA TIRANÍA DE LA GEOGRAFÍA Y LA CULTURA

David Landes, historiador y economista de Harvard, ha escrito una obra erudita y monumental, al menos por su tamaño, casi 600 páginas de recorridos históricos por todo el mundo y por diversas épocas para explorar diversas teorías y explicaciones del desarrollo. Concluye afirmando que la geografía y la cultura son las variables que explican por qué Europa se convirtió en el punto focal de crecimiento e innovación tecnológica a partir del siglo xv, en lugar de China o la India que habían tenido también procesos de innovación y crecimiento importantes.

El argumento geográfico usado por Landes es bastante simple: es más fácil y barato protegerse del frío que del calor. En los climas tropicales, el cuerpo humano carece de mecanismos para transpirar y mantener la temperatura corporal en niveles adecuados.

Esto limita el trabajo manual y físico, aumenta la tendencia al ocio —la siesta latina, por ejemplo— y fue una de las causas de la esclavitud, que por cierto se dio principalmente en climas calientes. Y la esclavitud segregaba a las sociedades, genera sistemas de represión social, aliena a los esclavos de la vida comunitaria y restringe el desarrollo de la democracia y de los valores cívicos. Asimismo, con el calor vienen las epidemias, las infecciones y la dificultad para conservar alimentos.

En contraste, Europa presenta un clima lo suficientemente frío durante el invierno para evitar la propagación de patógenos, pestes e infecciones, y lo suficientemente templado durante el verano para la agricultura y otras actividades creativas. El único obstáculo geográfico de Europa, según Landes, era que estaba densamente cubierta de bosques, lo cual limitaba la agricultura. Con el desarrollo de instrumentos de hierro y acero para talar árboles, se removió el único obstáculo de la naturaleza y Europa despegó del resto del mundo.

Con respecto al factor cultural, Landes dice que si algo enseña la historia del desarrollo económico, es justamente que “la cultura es lo más importante”. La explicación culturalista de Landes se asemeja mucho al conocido argumento weberiano: la ética protestante estimula la innovación, el esfuerzo laboral, la racionalidad y la creencia

de que se puede dominar el medio ambiente. Por ello, la Reforma fue un acto histórico que dividió a Europa entre el norte próspero, innovador y calvinista, y el sur más atrasado y fiel a la Iglesia y al catolicismo. Sarcásticamente, Landes recuerda que fueron los países del sur de Europa, España y Portugal, los que conquistaron América Latina.

Landes inicia su libro sugiriendo que su investigación busca ofrecer respuestas sobre las causas de la pobreza y proponer posibles soluciones. Termina, sin embargo, en un tono de absoluto escepticismo con respecto a la erradicación del atraso y la pobreza: “la lección que surge es la necesidad de seguirlo intentando. No hay milagros... Tampoco apocalipsis. Debemos cultivar una fe escéptica... escuchar y observar cuidadosamente...” (p. 524). El escepticismo de Landes es resultado directo del determinismo de su propio enfoque. Si él cree que la geografía y la cultura son tan relevantes para dar cuenta del atraso, entonces su propio libro estimula la desesperanza y condena a los países de climas calientes y raíces católicas o musulmanas a la pobreza eterna.

#### DE LA PROPIEDAD PRIVADA AL CAPITAL

Hernando de Soto, economista peruano que adquirió notoriedad mundial a fines de

los ochenta por su libro *El otro sendero* (1987), ofrece un extraordinario texto que combina ideas novedosas con sustentación empírica. Al igual que Landes, De Soto indaga las causas del atraso, preocupado porque, en su opinión, a medida que el capitalismo se ha extendido a más regiones del planeta, sus resultados han sido escasos y se ha multiplicado la marginación y la pobreza. “La hora del mayor triunfo del capitalismo es también su peor crisis” (p. 1). En particular, De Soto quiere saber por qué el capitalismo ha fracasado en los países emergentes, mientras que ha sido un éxito en Estados Unidos y Europa.

De Soto argumenta que el fracaso del capitalismo en los países de la periferia se debe a su “incapacidad para producir capital”. Millones de ciudadanos poseen activos en forma de casas pero sin títulos, en forma de ahorros pero debajo de la cama, en forma de “changarros” pero sin actas constitutivas. Al no estar documentados ni registrados en un sistema integral de derechos de propiedad, esos activos no pueden ser comercializados fuera de su ámbito inmediato. La gente opta por la informalidad frente a un sistema de derechos de propiedad que los excluye, que es demasiado oneroso y complicado para responder a las necesidades de la población.

Al carecer de activos documentados, la

gente de la periferia no puede transformarlos en capital para invertir, pedir prestado y generar más riqueza. Los activos de la mayor parte de la población en la periferia son "capital muerto", porque no pueden ser usados como garantía colateral de nuevos préstamos. De Soto estimó que, en Egipto, 92% de las casas habitación en zonas urbanas son activos sin documentación, cuyo valor asciende a 240 000 millones de dólares, 55 veces el valor de la inversión extranjera directa. Igual circunstancia se presenta en otras economías emergentes. De Soto imagina la repercusión sobre el crecimiento si ese capital muerto fuera revivido por un sistema adecuado de derechos de propiedad. La periferia lleva décadas financiándose en mercados internacionales, cuando adentro tiene una fuente infinita de activos en espera de ser convertidos en capital.

En Occidente, los activos de la población están documentados y ello les otorga "energía" para adquirir más activos, invertir en nuevas propiedades y generar más capital. De Soto recuerda con gran elocuencia que la propiedad privada no es sinónimo de capital, a menos que esté regulada por un sistema de derechos de propiedad que la vuelva intercambiable y garantía para generar más riqueza. Y sin capital, ningún capitalismo puede funcionar. Por eso resulta tan

evidente a la luz del razonamiento de De Soto, la utopía de querer obtener flores del capitalismo en el Tercer Mundo, cuando esas sociedades carecen del insumo esencial para que ese sistema económico funcione: capital.

En contra de Landes, De Soto rechaza rotundamente las explicaciones culturalistas. Se pregunta: ¿el éxito de Bill Gates se debe a su fe protestante o a un conjunto de derechos de propiedad que multiplican el capital y protegen la propiedad?

#### BATES Y LA OPCIÓN DE LA VIOLENCIA

Al igual que Landes, Robert Bates intenta descifrar las causas de la prosperidad en diversos países y regiones del mundo en los últimos siglos. El título del libro establece el hilo conductor para rastrear las causas del desarrollo: el impacto de la (no) violencia sobre la prosperidad. Para el autor, la prosperidad es resultado de la "domesticación" de la violencia mientras que el subdesarrollo es resultado de la incapacidad de las tribus y los pobladores para moderar la violencia y evitar la predación de unos sobre otros.

Al explicar el éxito económico de algunas regiones frente al fracaso de otras, Bates afirma que el Estado moderno surge en Europa como mecanismo para moderar la violencia privada entre tribus y familias y

proteger y estimular así la creación de capital y el crecimiento económico. Según Bates, la violencia es el mayor antídoto para el desarrollo. Pero la violencia es inevitable y, en el mejor de los casos, se puede "domesticar", mas no eliminar. Para que el poder y la violencia sean benéficos para la creación de la riqueza, quienes detentan el poder político deben delegar parte de su autoridad a quienes son capaces de generar riqueza e invertir en la formación de capital. Por eso dice Bates que en aquellos países donde hubo una alianza entre los "empresarios de la violencia" y los "empresarios de la creación de riqueza", hubo moderación de la violencia política y prosperidad.

Bates dice que las sociedades agrarias y preindustriales enfrentaban un *trade-off* entre prosperidad y violencia. Las regiones y tribus que fueron capaces de generar riqueza fueron presa de la predación, el robo, la envidia y las guerras. En esas sociedades, la paz se lograba mediante un sistema creíble de represalias en caso de agresión, un sistema de "toma y daca" (*tit-for-tat*) que disuadía a los agresores potenciales. Ese sistema de toma y daca generaba una paz que, sin embargo, era inestable ya que la violencia siempre estaba esperando a la vuelta de la esquina. Ante la disyuntiva de crecer y ser sujeto de violencia externa o estancarse en la pobreza y vivir en paz, muchos grupos

y tribus optaron por lo segundo, perpetuando su atraso a cambio de paz y tranquilidad. Para Bates, "la pobreza se convierte en el precio de la paz" (p. 47).

Bates dice en las conclusiones que su propósito es entender cómo usar el poder político para construir instituciones que estimulen la formación de capital y la formación de organizaciones económicas. En eso se parece a De Soto, que también concluye su libro indagando las estrategias políticas para reconstruir los sistemas de derechos de propiedad de los capitalisms sin capital.

Ni Robert Bates ni Hernando de Soto son pioneros al analizar la repercusión de las instituciones políticas y económicas en el crecimiento económico. Ése fue el tema de los trabajos pioneros de Douglass North, que en su clásico libro *The Rise and Fall of Western Europe* (1973), escrito en coautoría con Paul Thomas, y después en *Estructura y cambio en la historia económica*, concluye que la mejor ruta para el crecimiento sostenido y la prosperidad son las instituciones políticas que establecen un sistema adecuado de precios relativos que incentivan la producción y un sistema de derechos de propiedad que limita la predación y promueve la certidumbre. Bates y De Soto han hecho contribuciones importantes con base en la herencia de North.

\*\*\*  
MATTHEW R. GLEARY

G. Bingham Powell Jr., *Elections as Instruments of Democracy: Majoritarian and Proportional Visions*, Yale University Press, New Haven y Londres, 2000, 298 p.

En principio, tal vez las elecciones no sean necesarias para la democracia, pero en la práctica es difícil concebir la manera como funcionaría la democracia en cualquier Estado-nación sin ellas. Desde el decenio de 1970, cada vez con mayor frecuencia y en especial en el mundo en desarrollo, los países han recurrido a las elecciones para elegir a sus gobernantes. Pero, a pesar de que mucha gente ha afirmado que esta nueva tendencia hacia las elecciones es una prueba de la propagación de la democracia, algunos especialistas, como Larry Diamond y Guillermo O'Donnell, nos han demostrado que incluso las elecciones "libres y justas" no siempre dan como resultado lo que la mayoría de nosotros concebimos como un gobierno democrático. Desde luego, siempre existirá la laguna semántica con la cual se define la democracia como simplemente un régimen que lleva a cabo elecciones. Pero eso no responde a la pregunta empírica de si las elecciones contribuyen a tener un go-

bierno receptivo y responsable ni cómo lo logran. Si concebimos la democracia como un gobierno controlado por la ciudadanía y representativo de los intereses públicos, entonces debemos considerar las elecciones como un medio de alcanzar la democracia o como un *instrumento para la democracia*. Y si la democracia es el fin, mientras que las elecciones son el medio, entonces hay que responder dos preguntas: ¿qué esperamos o debemos esperar, exactamente, de las elecciones? Y ¿las elecciones satisfacen nuestras expectativas y funcionan?

El libro más reciente de G. Bingham Powell, Jr. ofrece respuestas innovadoras y perspicaces a estas preguntas; este libro hace tres aportaciones principales a la literatura. En primer lugar, desarrolla un sofisticado marco teórico para estudiar las elecciones. Evidentemente, la manera como evaluamos la eficacia de las elecciones como un instrumento para la democracia depende de cómo concebimos la democracia. Powell identifica dos *ideas* principales de la democracia que ofrecen justificaciones normativas distintas y afirmaciones empíricas acerca de la manera como deben reflejarse las preferencias de la gente en la elección del gobierno. La idea *mayoritaria* afirma que el gobierno debe reflejar la voluntad de una mayoría de sus ciudadanos. En la práctica, esto significa que cuando un partido políti-

co gana las elecciones, recibe el mandato para gobernar de acuerdo con sus promesas de campaña, con pocas posibilidades, o ninguna, de que los partidos perdedores tengan influencia política mientras estén fuera del gobierno. Por otro lado, la idea *proporcional* afirma que todos los puntos de vista de una minoría significativa de la gente deben encontrar cierta representación en el gobierno. En este sentido, los gobiernos deben considerar todas las preferencias de la gente y las políticas deben ser el resultado de una negociación y un acuerdo continuos entre las fracciones representativas.

Estas dos ideas tienen implicaciones claras y distintivas para la forma en que deben evaluarse las elecciones como un instrumento para la democracia. Cualquiera que conozca el debate "presidencialismo versus parlamentarismo", observará inmediatamente la yuxtaposición de las ideas proporcional y mayoritaria. Al final, Powell toma partido en este tema y se inclina por los modelos proporcionales. Pero su análisis trasciende la trivialidad y el favoritismo que a menudo caracterizan el debate. Él se propone evaluar cada una de las ideas de la democracia por sí mismas y se da cuenta de que ambas tienen ventajas. Por ejemplo, Powell destaca que los sistemas mayoritarios, los cuales son muy difamados en la literatura,

gozan de *claridad de responsabilidad*. Si se emplean las elecciones para castigar a los que no han tenido un buen desempeño, entonces el electorado tiene que saber a quién castigar. En un sistema mayoritario esto es fácil de saber, ya que el poder efectivo es ejercido por un presidente o un partido político identificable. Pero si el gobierno está formado por una coalición multipartidista, e incluso los partidos que no pertenecen al gobierno tienen alguna influencia, ¿a quién se debe culpar si el gobierno no hace lo que debe hacer?

Esto nos lleva a la segunda aportación importante del trabajo de Powell, que es el marco conceptual para estudiar las elecciones y la representación. Powell presenta el proceso democrático como una serie de eslabones causales que van desde las preferencias de la gente hasta la política del gobierno. Las preferencias individuales se relacionan con los votos, los votos se relacionan con los resultados electorales, los resultados se relacionan con la negociación sobre la política, y la negociación lleva a los resultados reales de la política. Cada etapa implica una relación causal: todos saben que [los resultados electorales] se ven afectados por la distribución de las preferencias entre los votantes. Por otra parte, cada etapa no es totalmente funcionalista: los votos se ven influidos no sólo por las preferencias de la

gente, sino por una serie de otros factores, desde el grupo de candidatos que se presenta a los votantes, hasta las reglas institucionales que induzcan (o no) el voto estratégico. Al identificar los eslabones específicos de la cadena causal de la representación electoral, Powell coloca la discusión actual dentro de su marco conceptual y expone las áreas que no están teorizadas ni estudiadas. Por ejemplo, la sofisticada literatura sobre “escaños y votos” se refiere al segundo eslabón de la cadena de Powell, desde los votos hasta los resultados electorales. Pero el efecto que pueden tener los diferentes resultados electorales sobre la manera como el gobierno elabora las políticas ha recibido menos atención por parte de los especialistas. Por ejemplo, quizás un umbral más bajo aumenta el número de partidos representados en una legislatura determinada. Pero, ¿una legislatura más diversa producirá propuestas políticas muy diferentes? En otras palabras, ¿el umbral más bajo es importante para la representación?

La democracia, concebida como un régimen en el que la gente tiene influencia sobre el rendimiento del gobierno, requiere una influencia causal en cada etapa de la cadena de Powell. Este hecho ilustra que los especialistas de la política comparada tienen que investigar y evaluar de manera empírica nuestras conjeturas acerca de la repre-

sentación democrática, tanto en la comparación en el ámbito nacional como en el marco de elecciones específicas. ¿Realmente los votos representan las preferencias de la gente? ¿Los resultados electorales representan de verdad el total de los votos? ¿La formación del gobierno en realidad tiene influencia sobre el curso del debate político y los resultados políticos finales? La mayoría de nosotros lo cree, pero, sorprendentemente, disponemos de escasa justificación teórica o de pocas pruebas empíricas para muchas de estas propuestas.

El asunto se complica aún más, porque tenemos que recordar que la evaluación adecuada de estos eslabones también depende de la idea de la democracia con la que nos comprometamos. Powell explica la manera en que estas dos ideas suelen arrojar criterios distintos. La idea mayoritaria favorece a los gobiernos a los que se les otorga amplio poder como mandato postelectoral. ¿Por qué consideraría un partidario de la idea mayoritaria que este acuerdo es bueno para la democracia? Powell identifica dos razones. En primer lugar, este acuerdo favorece los mecanismos de la responsabilidad. Puesto que la *claridad de responsabilidad* permite que los votantes sepan exactamente quién está al mando, es fácil que utilicen el voto como un referéndum para el desempeño del gobierno ante-

rrior. En segundo lugar, los sistemas mayoritarios producen condiciones favorables para los mandatos electorales, ya que suelen crear gobiernos que eran *identificables* antes de la elección y que tienen una *mayoría* (o al menos pluralidad) del apoyo electoral. Por otra parte, la idea proporcional tiene un mayor derecho a la *representación autorizada*, ya que la política es el resultado de la cooperación y la coalición continuas (y cambiantes) a lo largo del periodo legislativo, e incluso los partidos que no forman parte del gobierno a menudo tienen influencia en la negociación política. Por tanto, se puede afirmar que los modelos proporcionales representan a toda la gente, no sólo a la mayoría. Finalmente, como dato empírico, los modelos proporcionales suelen crear gobiernos cuyas posiciones en el continuo derecha-izquierda se acercan más a la posición del ciudadano promedio. Así pues, los modelos proporcionales reivindican la *representación congruente*. Está claro, entonces, que ambos modelos tienen ventajas y que ambos pueden apelar a los principios centrales de la democracia para justificar sus acuerdos institucionales. Sin embargo, en ocasiones estos principios entran en conflicto y dificultan la evaluación comparativa de las elecciones.

Éste es un ejemplo que ilustra el problema. En las elecciones de Nueva Zelanda de

1978, el Partido Nacional logró formar un gobierno mayoritario, a pesar de que el Partido del Trabajo había ganado la mayoría de los votos en la elección general. Como afirma Powell, se trata de un “fracaso rotundo del modelo mayoritario”. Pero por otra parte, la posición política del gobierno que resultó de esta elección parece haber estado relativamente cerca de la posición del ciudadano promedio. En muchas otras elecciones de Nueva Zelanda, como las de 1993, el partido “correcto” (el plural) ganó la mayoría legislativa, pero formó un gobierno cuyas posiciones políticas estaban mucho más alejadas de las del ciudadano promedio que la posición del Partido Nacional en 1978. Es evidente que nuestro instinto nos dice que el fracaso drástico fue el de la elección de 1978, pero si concordamos con el objetivo de la idea proporcional de crear gobiernos con representación congruente, nos vemos obligados a concluir que el mayor fracaso fue el de la elección de 1993.

El caso de Nueva Zelanda es un extraño ejemplo de por qué es tan difícil evaluar las elecciones de manera empírica. También ilustra por qué el trabajo de Powell para probar las hipótesis acerca de las elecciones es su tercera gran aportación a la literatura. Los conceptos como “claridad de responsabilidad”, “identificación del gobierno” y “congruencia de las preferencias” son importan-

tes objetos de estudio, pero también resultan difíciles de medir. El trabajo de Powell ofrece un excelente ejemplo de la manera como se pueden cuantificar los conceptos que no son inherentemente matemáticos mediante el empleo de una cuidadosa lógica, combinada con la comprensión detallada del tema. A manera de ejemplo, Powell ofrece una medida de cinco puntos de claridad de responsabilidad basada en el "estatus de la mayoría formal del gobierno". En esta escala, las mayorías de un solo partido tienen un puntaje más alto que los gobiernos de minorías. Esto parece coincidir con nuestra intuición de que un solo partido en el poder fácilmente puede considerarse responsable de las actividades del gobierno, mientras que en un gobierno de minorías o de coalición no es fácil saber a quién culpar. Powell justifica todavía más su escala al mostrar que se ajusta tanto a la opinión de los expertos acerca del grado de influencia de la oposición (donde a mayor influencia de la oposición, menor claridad de responsabilidad), como al castigo de los votantes (donde una mayor claridad indica una mayor habilidad de los votantes para castigar el mal desempeño). En esta técnica de medición no existe nada matemáticamente complejo, pero está construida con esmero, se presenta en forma convincente y tiene prueba de validez, lo que la convierte en una medida per-

suasiva para un concepto complejo. Sin buenos métodos de medición, la prueba de las hipótesis no tendría sentido y se pondría en duda el valor de toda la propuesta de Powell. Esta serie de soluciones esmeradas para los serios problemas de medición ha funcionado bien para Powell y sirve de ejemplo a los demás estudiantes de política comparada.

El profesor Powell no es el primer especialista que ha observado inconsistencias en nuestras concepciones normativas y la puesta en práctica de las elecciones. Pero mientras que los demás especialistas se han pasado discutiendo sobre las definiciones y creando elaboradas tipologías de las "democracias con adjetivos", Powell se involucra con los procesos reales y con la tarea de usar las elecciones como un instrumento para la democracia. Su propio trabajo es la mejor prueba del mérito de su planteamiento. Es interesante meter a los regímenes en categorías específicas, pero aprender exactamente cómo funcionan los regímenes en una serie de procesos políticos que sean trascendentales para una buena representación es empezar a entender en verdad la democracia y la democratización desde una perspectiva comparada. Por tanto, el libro de Powell representa lo que es mejor acerca de la tarea de la política comparada.

No obstante, al igual que todos los buenos libros, la aportación de Powell plantea tantas preguntas como las que responde. Para empezar, la contextualización de los estudios electorales dentro de las dos ideas de democracia plantea varias preguntas a la teoría de la democracia y a la filosofía política. Quizá nunca puedan resolverse debates totalmente normativos, pero existe un gran potencial para el avance teórico por los caminos que Powell ha abierto. Aquí presento tres de las preguntas que plantea el libro de Powell, pero que no responde. En primer lugar, ¿la idea mayoritaria en verdad absuelve a los gobiernos de representar las preferencias de la minoría, o simplemente permite que la mayoría tenga el poder necesario para gobernar coherentemente? En segundo lugar, según cualquiera de las dos ideas, ¿cuál es el estatus normativo de los políticos o los gobiernos que cambian su política después de tomar posesión del poder?; ¿se les debe prohibir hacerlo, o se les debe obligar a hacerlo cuando haya alguna razón? En tercer lugar, ¿la posición del ciudadano promedio tiene la importancia normativa con la que generalmente se le relaciona? Si en verdad la democracia exige que el gobierno sea esclavo del ciudadano promedio, entonces es mejor hacer la política mediante un continuo referéndum

de toda la población, no mediante la configuración de un grupo de representantes de alguna de las ideas.

Debemos plantear una pregunta más del libro de Powell: ¿con qué éxito irá más allá de las democracias industriales avanzadas? Por supuesto que Powell es consciente de los límites que imponen los datos, que comprenden 155 resultados electorales de 20 democracias consolidadas. Pero su conclusión de que "por lo general, aunque de manera imperfecta, las democracias entregan lo que ofrecen", con seguridad está influida por el hecho de que su evidencia proviene de países ricos, pacíficos y en los que hay un alto nivel de educación. Los especialistas en política de los países en desarrollo, en especial de América Latina, saben que las elecciones competitivas no son la panacea para los problemas sociales. Con frecuencia, ni siquiera alcanzan la meta básica de elegir a los gobernantes que responden a los intereses de la gente. Ésta es una limitación seria del trabajo de Powell, pero debe verse más como una oportunidad que como un inconveniente. Powell ha construido un marco valioso para estudiar las elecciones como un instrumento para la democracia. Dependiendo de nosotros ampliar este enfoque a los regímenes electorales de América Latina.

*Volver a la política*

GERARDO MALDONADO  
HERNÁNDEZ

Bernard Crick, *En defensa de la política*, trad. de Mercedes Zorilla Díez, Barcelona, Tusquets, 2001, 328 pp.

Para J.E.M.

Como bien ha lapidado don Rafael Segovia, la política de nuestros días no sólo está mal vista, sino que es una cosa absolutamente despreciable. Sin embargo, no hay peor error que desairar la política. Lo sabemos desde Aristóteles: el hombre es el animal político; y la política es la ciencia de las ciencias. ¿Cuál fue la equivocación? ¿A quién o desde cuándo se le ocurrió pensar lo contrario? Resultaría por demás interesante tratar de encontrar al culpable de tal dislate; pero no es lugar ni momento, y no soy quien para llevar adelante la querrela. Quizá sólo, permítaseme apuntar una especulación: si hay alguien a quien culpar, esos somos los especialistas, los académicos, pues hace muy buen tiempo que no nos ponemos a pensar en “la política”.

Posiblemente, una de las causas sea que la política se ha confundido con muchas co-

sas, demasiadas. Habría, por ello, que defender a la política de las cosas que la aturullan. No obstante, en nuestro tiempo, pretender llevar a cabo esa tarea no deja de resultar disparatado, extraño, irracional, e incluso encontramos sospechoso que alguien quiera “defender” la política. Bernard Crick escribió *En defensa de la política* para rescatarla, separarla, distinguirla de todas las cosas que no son políticas. Dice Crick, “La política se ve con excesiva frecuencia como un pariente pobre, por naturaleza dependiente y subsidiario. Rara vez se la aprecia como algo con vida y carácter propios” (p. 16). No es algo que se pueda evitar: es lo más humano que tenemos. Dicho en vena aristotélica: “La política, como la sexualidad, es una actividad que no se puede prescindir. Uno no la crea ni decide participar; simplemente adquiere una progresiva conciencia de que, dada su condición humana, interviene en ella” (p. 27). Para empezar por algún lado, repasemos lo que no es la política.

Primero, la política *no es ideología*. La ideología es un sistema de creencias concretas, un conjunto de objetivos fijos; busca un ideal, estanca una tradición. En los regímenes totalitarios, la forma más acabada de la ideología, el gobierno está apasionado por la certeza y es fanático de los planes para cambiar el mundo hacia la unicidad. Por el contrario, la política tiene que ver con la

diversidad de grupos y de instituciones, respeta la identidad de los individuos y afirma sus derechos.

Segundo, la política *no es democracia*. “[S]i bien la democracia, como movimiento social, es necesaria en casi todas las formas actuales de sistema político, si se concibe aislada y como una cuestión de principio, significa la destrucción de la política” (p. 63). La democracia puede llegar a estabilizar los regímenes libres, pero también puede reforzar a los despóticos y ha dado paso a los totalitarios.<sup>1</sup> Para Crick, la política se refiere, por principio, al ámbito de la libertad, y la democracia, al ámbito de la igualdad.

En tercer lugar, la política *no es nacionalismo*. “El nacionalismo [...] no se contenta con los sentimientos de legítima fidelidad al país, de loable orgullo por vivir donde se vive o por conocer las instituciones locales. El nacionalista quiere ser más

<sup>1</sup> Es interesante destacar la opinión del autor, que, aunque parezca lo contrario, no es para nada un antidemócrata, sino un realista: “Democracia debe ser la palabra más promiscua en el mundo de los asuntos públicos. Es la amante de todos y, aun así, consigue conservar su encanto, incluso cuando el enamorado ve que sus favores son compartidos por muchos otros que, desde su punto de vista, no los merece. De hecho, a pesar del dolor de que nos niegue su fidelidad exclusiva, nos enorgullecemos de su capacidad de adaptación a todo tipo de circunstancias y a todo tipo de compañías” (p. 63).

que el patriota y considera que la única patria que debe amarse es la nación” (p. 85). Esto nos lleva a que, en un clima nacionalista, se propicia que los aparatos públicos tengan una justificación (no racional, sino sentimental) para intervenir en la vida de los individuos, con lo cual se desdibuja el límite de la acción del Estado. La política, por el contrario, resulta ser una cortapisa del poder y no la razón para la arbitrariedad.

De igual manera, la política *no es la tecnología* (entendida como ciencia, o como administración pública). Para muchos, estar cercano a la ciencia, a la técnica, es alejarse de la política; pero en el fondo, imaginan que este distanciamiento podrá salvar a la humanidad de la incertidumbre de las decisiones políticas. Creen que el Estado (benefactor) está sólo para producir bienes sociales, para producir la felicidad. Sin embargo, el Estado “político” es protector de los derechos y árbitro entre intereses divergentes. Los lineamientos técnicos van a pasar por alto consideraciones políticas, sobre la manera de resolver las cosas: “La tecnología confunde el problema de la aplicación de los recursos con el de su distribución” (p. 122).

Por último, la política *no es sólo liberalismo, ni sólo conservadurismo, ni sólo socialismo*. El liberal contemporáneo cree en la coherencia de la opinión pública y subestima la fuerza de las pasiones políticas; es

tan celoso de la libertad que se olvida de utilizar el poder público para mantener las condiciones sociales. El conservador cree estar por encima de la política y, en esa medida, pretende conservar el orden, "prefiere arreglar los asuntos públicos en privado" (p. 138). Y el socialista, al afirmar que nunca cederá en sus ideales sociales, se condena a la frustración o al autoritarismo natural.

A todo esto, hace falta responder una interrogación: ¿qué es la política? Para Bernard Crick, dicho de manera muy abultada, la política es la actividad mediante la cual se concilian sin violencia los intereses de grupos divergentes en una entidad, otorgando a cada uno la parcela de poder proporcional a su importancia, y manteniendo una supervivencia con razonable tolerancia y solidaridad. De otra manera, la política es la ciencia de las ciencias: "se alía a la costumbre por razones de seguridad, pero también busca la compañía de la imaginación vivaz para vérselas con lo que la fortuna quiere ofrecerle" (p. 136). La política tiene dos grandes enemigos: "la indiferencia hacia el sufrimiento humano y la búsqueda pasional de la certeza en asuntos de naturaleza política" (p. 180).

En este sentido, la política es una actividad "civilizada", en términos de Norbert Elias. Pero la sociedad pacificada, donde ocurre la política libre, puede alcanzar un

precio muy elevado que no todos se inclinarían a pagar: "El precio más alto de la paz es renunciar a las esperanzas de obtener la victoria total, aceptar los límites del poder y hacérselo saber a los seguidores" (p. 288). Y el hecho de que haya quien se queje del precio es peligroso, pues acaba con la posibilidad de alcanzar una solución conciliada de los conflictos.

¿Por qué leer un libro que se escribió en 1962, hace cuatro décadas, en plena Guerra Fría? La respuesta obvia en nuestros días es que no habría que leerlo, pues si bien se ha ido completando con el tiempo (se han agregado cuatro nuevos capítulos), el argumento sigue siendo el mismo. Sin embargo, bien pensado, no me cabe duda de que resulta una lectura indispensable para quienes se quieren dedicar a los estudios políticos, y para quienes ya se dedican a ello.

La primera lección es perder el miedo a dedicarse a estudiar la política, pues no hay nada peor que vérselas con ésta. Hay que aceptar que el estudio de la política forma parte de ella, pues está dedicado a defender el ejercicio libre de la política; no de manera concreta, ni con una doctrina partidista. No existe una distinción absoluta entre el estudio y la práctica de la política. El problema es que, como todas las disciplinas sociales, la política se ha separado del debate público. No se estudia ciencia política para

tratar de contribuir y argumentar en el debate público; el profesionalismo se ha convertido en un fin en sí mismo. De nada sirve que en el libro se introduzcan, de manera disimulada, temas como las diferencias entre los regímenes totalitarios y los democráticos; el debate entre liberalismo y democracia; las perversidades de la opresión nacionalista o el crecimiento de la tecnocracia, si no participan en la construcción de las soluciones conciliadas.

Pero la segunda lección tiene que ver con un claro entendimiento de la política y su nueva conceptualización. En nuestro tiempo hay una queja, una incomodidad, con el

hecho del poder, con la política,<sup>2</sup> que se traduce en un desprestigio hacia el Estado. Esto da como resultado una situación riesgosa, pues hay un rechazo a los límites, a las exigencias, a la discriminación, a la autoridad en último sentido. Se ha olvidado que la política es la solución conciliada, negociada, de compromisos y responsabilidades para resolver los conflictos (nacionales e internacionales). Vemos hoy día que no recurrir a ella puede dar pie a cualquier tipo de salida, muchas veces por medio de la imposición. Lo más urgente en nuestros días es, por tanto, volver a la política.

<sup>2</sup> Las palabras clave de nuestro tiempo, ya sean dichas por legos o letrados, se refieren a esa incomodidad: tolerancia, libertad, democracia, democracia representativa, democracia directa, democracia democrática.

ANDIRA HERNÁNDEZ MONZOY

Susan Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*, México, Siglo Veintiuno, 2001, 428 p.

A más de una década de su primera edición en inglés (*Power and popular protest. Latin American social movements*, University of California Press, 1989), este libro se mantiene vigente no sólo como una fuente de información sobre diversas formas de manifestaciones colectivas de descontento en América Latina, de los años sesenta a los ochenta, sino como un punto de partida para la discusión sobre la necesidad de integrar los distintos enfoques analíticos de la acción colectiva para una mejor comprensión de éstas.

En esta obra se presentan diez estudios de movimientos sociales en distintos países latinoamericanos, además de un capítulo introductorio y un epílogo escritos por la coordinadora. En el primer capítulo, Eckstein hace una extensa reflexión sobre la acción colectiva en América Latina, a fin de definir la perspectiva analítica que será utilizada en los capítulos subsecuentes, a la cual denomina como “histórico-estructural”.

De acuerdo con Eckstein, el enfoque teóri-

co compartido por los autores destaca la importancia del contexto para el surgimiento, permanencia y desenlace de cualquier forma de acción colectiva. Según este enfoque, los individuos se encuentran inmersos en distintos ámbitos de convivencia social (la producción, el mercado, la política, la religión o el género), en los que se establecen relaciones de poder que pueden generar descontento entre aquellos ubicados en posiciones “inferiores”. Sin embargo, sólo cuando existen las condiciones propicias este descontento compartido lleva a acciones colectivas de desafío que buscan revertir la relación de poder desventajosa. Entre los factores de contexto que generan y moldean la acción colectiva están los lazos culturales y sociales, las alianzas entre clases sociales, una cultura popular de resistencia (rituales de protesta, basados en eventos históricos y enmarcados por la religión), el apoyo de individuos o grupos en posiciones “más privilegiadas”, la naturaleza del sistema político, y las alternativas al desafío colectivo percibidas por los protagonistas. Asimismo, hay factores externos al actor colectivo que determinan su éxito, como las respuestas de las elites, las alianzas entre clases sociales y las fuerzas económicas y políticas internacionales.

La mayoría de los artículos presentados en este libro son descripciones sistematiza-

das del surgimiento, consolidación o consecuencias de alguna forma de acción colectiva en un país de América Latina. Destacan algunos estudios comparativos de experiencias similares en distintos países, para identificar patrones de protesta (caps. 7 y 11) o explicar las diferencias en el éxito obtenido (cap. 4). La mayoría de las movilizaciones estudiadas cuentan con una base social que se identifica por su desventaja económica —campesinos (caps. 2-4), mineros (cap. 5) y clase baja urbana (caps. 6 y 7)— y que recurren a formas de protesta con diferentes grados de violencia (desde la guerrilla de Sendero Luminoso en Perú hasta las Comunidades Eclesiales de Base en Brasil y Colombia). También se presentan ejemplos de movilizaciones que lograron reunir a diversos sectores de la sociedad, cuya opresión política rebasaba otras formas de opresión —de género (cap. 8) o económica (caps. 9-11)—, las cuales adquirieron relevancia una vez que el sistema empezó a transitar hacia la democracia.

El libro muestra también la diversidad de fuentes posibles de información —bibliografía especializada, prensa, archivos históricos, estadísticas económicas y electorales, encuestas, entrevistas, historias de vida y observaciones directas de los casos estudiados—, así como la combinación creativa de éstas para enriquecer el argumento.

En el epílogo, Susan Eckstein traslada la discusión del primer capítulo al estudio de los movimientos sociales en los años noventa. Para la autora, los cambios en el contexto político y económico internacional y las transiciones democráticas en la mayoría de los países de la región han generado nuevas quejas (e. g., en contra de las consecuencias negativas del proceso de liberalización económica), nuevas categorías sociales (a partir de la reivindicación del derecho a ser diferente, resultado paradójico del consenso global de los derechos universales) y nuevas formas de acción colectiva (con el incremento de recursos materiales y simbólicos, la sofisticación de los medios de comunicación y la diversificación de alternativas de participación). Al mismo tiempo, la autora señala que los cambios políticos de finales del siglo xx en América Latina no han resuelto las injusticias sociales y económicas que vive la mayoría de la población. Por lo tanto, podemos esperar que en el siglo xxi continúen las manifestaciones de descontento y desafío.

El libro cumple de manera exitosa con su objetivo principal de ampliar el conocimiento sobre las movilizaciones de desafío de los grupos poco favorecidos o “populares” en América Latina. Los estudios detallados y bien documentados esclarecen la influencia de procesos económicos, políticos

y sociales, tanto históricos como coyunturales, en el desarrollo de formas concretas de movilización social en América Latina.

Sin embargo, la contribución teórica del libro es limitada por la intención de la coordinadora de restringir las colaboraciones a aquellas con un enfoque estructuralista. A pesar de que Eckstein advierte que el libro no pretende demostrar la superioridad explicativa del enfoque "histórico-estructural", sí expresa un desdén hacia otros enfoques, en particular hacia el enfoque de la elección racional. De acuerdo con Eckstein, es difícil entender los movimientos sociales en América Latina desde una perspectiva basada en la elección racional, porque: *a*) no reconoce la existencia de los valores "no racionales" (solidaridad, compromisos morales, ideologías, etc.) que pueden motivar a la gente a actuar independientemente de su propio interés; *b*) hay fuerzas culturales y estructurales que moldean las percepciones, sentimientos y acciones individuales; y *c*) con frecuencia, el resultado de una acción difiere por lo general del resultado previsto que motivó la acción, por lo que los resultados no dependen únicamente de la toma de decisiones individuales (p. 18).

Sin embargo, esta crítica no es precisa, ya que los fundamentos del enfoque de la elección racional sí son compatibles con las exigencias planteadas por Eckstein, puesto

que: *a*) aunque plantea la explicación de acciones colectivas a partir de acciones individuales (para descartar el determinismo estructural), reconoce que la gama de alternativas posibles está determinada por el contexto institucional y la interacción social; *b*) el tipo de racionalidad que se espera de los individuos se reduce a la capacidad de discernir entre las alternativas percibidas como posibles, de tal manera que no hay una restricción *a priori* en el tipo de intereses y motivaciones que cada individuo tenga, tanto para percibir las alternativas como para elegir entre ellas; y *c*) el enfoque también contempla la posibilidad de consecuencias no previstas por los actores individuales, que resultan de la acción conjunta en interacción con su entorno.<sup>1</sup>

Por lo tanto, los obstáculos para incorporar la voluntad individual a un análisis de los movimientos sociales en América Latina no se encuentran en los principios básicos del enfoque de la elección racional, sino en las pretensiones de la investigación social. Por ejemplo, los autores del libro que pretenden explicar las causas del surgimiento y del desenlace (éxito o fracaso) de los movimientos estudiados incorporan como factor ex-

<sup>1</sup> Josep M. Colomer, "El enfoque de la elección racional en política", en Josep M. Colomer (ed.), *Lecturas de teoría política positiva*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1991, pp. 9-33.

plicativo el apoyo popular, sugiriendo así la importancia de la voluntad individual de participar para la realización de acciones colectivas. Asimismo, estos autores incorporan el papel de los fundadores del movimiento en la percepción de las oportunidades de participación, en el convencimiento a través de incentivos (materiales o subjetivos) y en la organización de quienes deciden apoyar el movimiento (caps. 2, 4, 7 y 8).

De esta manera, dichos estudios muestran que en el surgimiento de la acción colectiva ocurre un proceso de decisión individual, influido tanto por factores objetivos (como la realidad política y socioeconómica), como subjetivos (ideologías, valores y tradiciones). La decisión de participar puede ser facilitada por los líderes, quienes es-

tán dispuestos a convertir las condiciones iniciales estructurales en motivos para el desafío, explotan los recursos materiales o simbólicos, y organizan los esfuerzos colectivos para protestar en contra de situaciones que parecen injustificables.<sup>2</sup>

En suma, las viejas y nuevas formas de protesta colectiva en América Latina siguen planteando retos a los esfuerzos para explicarlas, los cuales se verían fortalecidos por estudios empíricos fundamentados en marcos analíticos integrales. En este sentido, el libro adquiere importancia como un precedente para nuevas y mejores interpretaciones de desafíos colectivos en América Latina, cuyo desenlace tendrá grandes implicaciones para la construcción de sociedades más democráticas y equitativas en la región.

<sup>2</sup> Una propuesta estructurada de integración de las tres grandes tradiciones teóricas de la acción colectiva (estructuralista, culturalista y de la acción racional) se encuentra en Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly, "Toward an integrated perspective on social movements and revolution", en Lichbach, Mark Irving y Alan S. Zuckerman (eds.), *Comparative politics: rationality, culture and structure*, Nueva York, Cambridge University Press, 1997, pp. 142-173.

ANTONIO ORTIZ MENA L. N.

Peter J. Katzenstein, Robert O. Keohane y Stephen D. Krasner (eds.), *Exploration and Contestation in the Study of World Politics*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 1999, 421 p.

Como celebración de su cincuenta aniversario, la revista *International Organization*, sin duda la publicación más importante en el campo de la economía política internacional, editó un número especial (vol. 52, núm. 4, otoño de 1998). Este número posteriormente apareció publicado por MIT Press con el título *Exploration and Contestation in the Study of World Politics*. Se trata, sin duda, de una colección de lectura obligada no sólo para quienes trabajamos en el campo de la economía política internacional, sino para todos aquellos que tienen interés en el desarrollo de la teoría de las relaciones internacionales y en las aportaciones que ésta ha brindado durante el pasado medio siglo.

Lo primero que resalta de la publicación es la variedad de temas cubiertos y la calidad de los autores: hay artículos que abordan los avances en las teorías racionalistas (Lisa L. Martin y Beth Simmons, Helen V. Milner, Geoffrey Garrett, Michael Mastanduno, y Robert Jervis), otros que presentan

de manera clara las corrientes constructivistas (John G. Ruggie, y Martha Finnemore y Kathryn Sikink), y aun otros que examinan la posible complementariedad entre racionalismo y constructivismo (Miles Kahler, y James G. March y Johan P. Olsen). Dos artículos ofrecen una perspectiva "a distancia" de las relaciones internacionales: uno de Ole Wæver, que compara el estudio de las relaciones internacionales en Europa y Estados Unidos, y otro de Barry Eichengreen sobre las relaciones internacionales desde la perspectiva de los economistas.

Sin embargo, el núcleo del libro lo constituye el artículo de los editores (Peter J. Katzenstein, Robert O. Keohane y Stephen D. Krasner, en lo subsiguiente KKK), que hacen un recuento de los avances y las limitaciones en el estudio de las relaciones internacionales durante los últimos cincuenta años, vistos a través de las páginas de *International Organization*.

El artículo aborda la historia de *International Organization* desde una perspectiva teórica más que sustantiva. Así, se evalúan teorías sistémicas y las que giran en torno a la interacción entre política nacional y economía política internacional, tal como se fueron desarrollando a partir de la fundación de la revista en 1947.

El análisis se puede dividir en tres grandes periodos. Entre 1947 y 1967, se estu-

dian las organizaciones creadas a partir de la Segunda Guerra Mundial, con un enfoque eminentemente descriptivo. Este enfoque pierde ímpetu con la agudización de la Guerra Fría y la creciente irrelevancia de la ONU. Entre 1968 y 1989, surge el interés por temas económicos (en contraposición a los de seguridad), debido al dinamismo económico en Europa y Japón, el fin del sistema Bretton Woods, la crisis del petróleo y la creciente importancia de las empresas multinacionales. Durante este periodo, tienen gran auge los estudios sobre "interdependencia" y el desarrollo de teorías sistémicas (realistas, liberales y marxistas) y, posteriormente, el surgimiento de las perspectivas neoliberales y neorrealistas. Todas estas corrientes teóricas son racionalistas, y el debate se da en torno a las causas y posibilidades de cooperación entre las naciones. Por lo que se refiere a la política interna, las mismas corrientes teóricas debaten en torno al papel del Estado en el desarrollo, la autonomía del Estado vis-à-vis la sociedad, y los efectos de la política interna sobre el sistema internacional y viceversa (v.gr. la famosa "segunda imagen invertida" de Peter Gourevitch).

Durante la llamada "posguerra fría" (1989 a la actualidad), prevalecen tanto el conflicto como la cooperación entre las diversas corrientes racionalistas y las pers-

pectivas sociológicas. En esta sección, se presentan diversas perspectivas teóricas, lo cual nos permite apreciar con claridad la gran similitud entre diversas posiciones racionalistas que, al ignorar otras perspectivas, parecían contraponerse seriamente. Uno de los problemas para las teorías racionalistas era ignorar que ciertas normas e ideas tenían sólo validez histórica y contextual, por lo cual frecuentemente tenían problemas empíricos. Las teorías neoliberales y neorrealistas tenían aplicación dentro de un rango limitado de circunstancias, es decir, cuando sus supuestos sobre las preferencias de los estados eran correctos.

Por su parte, KKK establecen una útil distinción entre los enfoques sociológicos, dentro de los cuales reconocen tres grandes grupos: los constructivistas tradicionales (que creen que es posible desarrollar teorías generales y derivar hipótesis falsificables, pero difieren con los racionalistas en cuanto a la necesidad de comprender la evolución de normas e identidades y la manera como éstas afectan las preferencias), los constructivistas críticos (que mantienen un enfoque similar al de los tradicionales, pero dudan de la posibilidad de desarrollar teorías que expliquen un gran número de casos), y los posmodernos (que niegan la posibilidad del conocimiento científico y no sostienen un diálogo con las perspectivas racionalistas).

Yo obtengo una moraleja a partir de esta lectura, y es la cautela. Queda claro cómo las modas vienen y van, y el avance ha sido, después de cincuenta años, francamente magro. En ocasiones, los debates se reducían a un diálogo de sordos (como en el caso de los aburridísimos artículos sobre ganancias absolutas y relativas), en los que se trataba de defender una postura en vez de sopesar la utilidad del debate. Nadie nos puede asegurar que ciertos paradigmas que utilizamos en la actualidad no vayan a “topar con pared.” Sin embargo, hay esperanza de que no sea así, y ello dependerá de nuestra propia cerrazón o apertura ante distintas corrientes teóricas.

En este sentido, resultan de particular interés las secciones finales del artículo acerca de la terminología y los puntos de complementariedad entre enfoques racionalistas y constructivistas. KKK muestran cómo una serie de supuestos que se requieren para poder aplicar técnicas de teoría de juegos al estudio de las relaciones internacionales (el ordenamiento de las preferencias de los actores, las posibles alternativas de acción y el grado en que los actores comparten los mismos conocimientos; es decir, si ambos conciben la situación estratégica del mismo modo) no siempre se pueden deducir de manera sencilla ni aplicar con éxito a casos específicos. Si hablamos de estados,

¿qué es lo que quieren? ¿Por qué? Si hay algunas alternativas de acción técnicamente posibles, ¿por qué no siempre se consideran como posibilidades? Destacan los ejemplos de no utilizar más la fuerza pública para cobrar deudas externas, y la prohibición del uso de ciertas armas químicas en contra de la población civil durante la Segunda Guerra Mundial. ¿Serán estos notables cambios en el comportamiento de los estados producto de una modificación en la relación entre costos y beneficios de estos medios de acción, o se trata de algo más profundo como un cambio de normas de comportamiento? También está, por supuesto, el problema de los equilibrios múltiples: sólo con mayor conocimiento acerca de las preferencias de los actores en torno a fines y medios podremos llegar a explicaciones satisfactorias. Conuerdo con KKK cuando señalan que ninguno de los dos proyectos (el constructivista y el racionalista) puede estar completo sin el otro.

Creo, además, que esto no sólo es cuestión de necesidad, sino del estilo personal de investigar. Me explico. Quizá ciertos supuestos en torno a las preferencias funcionen para llegar a equilibrios en teoría de juegos. Pero, en lo particular, no creo que esto sea lo más interesante acerca de la investigación en relaciones internacionales. No nos debería interesar el mero logro de predic-

ciones sobre la base de supuestos friedmanianos (v.gr. suponer que los actores actúan “como si fueran racionales”), sino entender sustantivamente por qué determinados actores quieren lo que quieren. En múltiples ocasiones, lo más interesante es precisamente lo que queda fuera de los paradigmas racionalistas.

No obstante, parecería que, en el ámbito de las relaciones internacionales, conviene seguir el ejemplo de los economistas al comenzar con modelos simples (en este caso, probablemente con alguna de las perspectivas racionalistas), y en la medida en que sea necesario, incorporar las dos perspectivas constructivistas que pueden complementarse con los enfoques racionalistas (será prácticamente imposible encontrar puntos de convergencia con las corrientes posmodernas), en la medida en que este- mos satisfechos tanto metodológica como sustantivamente con los supuestos de esas perspectivas.

Finalmente, ¿qué es lo que debemos investigar? Señalan los propios autores que

los proyectos de investigación son útiles sólo en la medida en que se pueden aplicar a cuestiones sustantivamente importantes y que, en los últimos años, se ha producido un distanciamiento entre el tipo de investigaciones que aparecen en *International Organization* y las aplicaciones prácticas. ¿Deberíamos emular ese tipo de investigaciones? ¿O deberíamos más bien pensar en problemas concretos y buscar el modo de comprenderlos de mejor manera? ¿Haremos bien algunos académicos mexicanos en poner mucho empeño en publicar en revistas del corte de *International Organization*?

Como dicen KKK, el enfoque que utilicen los investigadores estará determinado por el deseo de desarrollar teorías o resolver cuestiones empíricas. Si bien antes en México se desdafiaba la teoría (cuando no fuera la corriente marxista de moda), no debemos caer en el polo opuesto. Quizá, si no queremos reinventar la rueda, las perspectivas europeas sean más útiles que las estadounidenses.

\*\*\*\*\*  
BENITO NACIF

Keith Krehbiel (1998), *Pivotal Politics: A Theory of U.S. Lawmaking*, Chicago, Chicago University Press, 258 p.

El libro de David Mayhew, *Divided We Govern: Party Control, Law Making and Investigations, 1946-1990* (Chicago, Chicago University Press, 1993), fue un golpe desconcertante para quienes adoptaron acriticamente la visión convencional acerca de los gobiernos divididos y unificados en Estados Unidos. De acuerdo con esta visión, el control partidario sobre el Congreso y la presidencia fueron el factor clave para explicar el resultado del proceso legislativo. Si un solo partido "unifica" estas dos ramas del gobierno, entonces tendría lugar la cooperación necesaria para producir el cambio legislativo. En contraste, si el Congreso y la presidencia estuvieran en manos de partidos diferentes, la cooperación se volvería difícil de conseguir y, con frecuencia, el resultado del proceso legislativo sería la "parálisis" (*gridlock*).

Mayhew demostró que durante el periodo que va de la Segunda Guerra Mundial a 1990, el hecho de que el gobierno fuera dividido o unificado no tuvo ningún efecto importante en la producción legislativa o en las investi-

gaciones del Congreso sobre el Ejecutivo. En la ecuación que predice la "aprobación de leyes importantes" —lo contrario de parálisis—, las variables que resultaron estadísticamente significativas fueron "inicio del periodo presidencial" y "ánimo de los activistas". Los hallazgos de Mayhew echaron abajo la asociación convencional entre gobierno dividido y parálisis legislativa, pero quedaron sin una explicación. ¿Por qué la existencia de gobiernos divididos no alteró la producción legislativa en Estados Unidos? Finalmente, la evidencia analizada por Mayhew prendió con fuego nuevo una añeja discusión que ha dividido a los estudiosos de la política de Estados Unidos: ¿importan los partidos políticos?

En *Pivotal Politics: a Theory of U.S. Lawmaking*, Keith Krehbiel presenta una teoría sencilla y provocadora que da cuenta de los hallazgos de Mayhew. Los ingredientes de la teoría son: las preferencias de los legisladores y del presidente, las instituciones que regulan el proceso legislativo, la localización del *statu quo* y los pivotes supramayoritarios. ¿Cómo se guisa la legislación de acuerdo con la teoría de Krehbiel? Primero, localizar las políticas ideales de los legisladores y el presidente ordenadas en un mismo eje que va de las más liberales, en un extremo, a las más conservadoras, en el otro. Si se tratara de un sistema puramente mayo-

ritario, la iniciativa que derrotaría a todas las demás, incluyendo el *statu quo*, en comparaciones binarias sería la que coincidiera con el punto ideal del legislador mediano.

Sin embargo, el sistema de toma de decisiones de Estados Unidos no es puramente mayoritario. Aquí entra el segundo ingrediente: las instituciones. El presidente tiene un poder de veto que sólo puede ser superado si se forman mayorías calificadas de dos tercios en el Congreso. Es decir, con el respaldo de una tercera parte de los legisladores, el presidente puede evitar la aprobación de cualquier iniciativa. Asimismo, el Senado tiene un procedimiento interno conocido como el "filibustero", que le permite a un legislador bloquear la aprobación de una iniciativa haciendo uso de la palabra en el pleno. Para callar a un filibustero, se requiere el voto de tres quintas partes de los senadores, lo cual quiere decir que una minoría de 41% puede detener a la mayoría y evitar que apruebe la iniciativa en cuestión.

Con estos contrapesos a las mayorías en el Congreso, ¿cómo es posible aprobar cambios a la legislación existente? La localización del *statu quo* en relación con las preferencias de los legisladores y del presidente es el tercer factor que se debe considerar para predecir el resultado del proceso legislativo. El *statu quo* tiene dos características. En primer lugar, es la legislación vigen-

te en el momento y es resultado de un proceso de toma de decisiones previo. En segundo lugar, es la legislación que seguirá vigente si la propuesta de cambio no se aprueba. En ausencia del veto presidencial y del filibustero, la única condición necesaria para que se produzca un cambio legislativo sería que la posición del *statu quo* fuera distinta de la del legislador mediano. En ese caso, el resultado del proceso legislativo sería siempre idéntico a la política ideal del legislador mediano.

Sin embargo, el veto presidencial y el veto del filibustero alteran por completo el proceso. En este punto, debe añadirse el cuarto ingrediente del proceso legislativo para entender el resultado: los pivotes supramayoritarios. Se trata de los legisladores cuyos votos son necesarios para superar el veto presidencial y callar al filibustero. Si el *statu quo* resulta una mejor alternativa para los pivotes supramayoritarios que cualquier iniciativa que la mayoría pudiera preferir, entonces bloquearán el cambio. Por el contrario, si el *statu quo* se encuentra muy alejado de las políticas ideales de los pivotes supramayoritarios, entonces estarán dispuestos a aceptar la iniciativa que la mayoría propone y cambian el *statu quo*.

La teoría de los pivotes de Krehbiel explica por qué son posibles los cambios legislativos importantes aun en presencia de gobiernos

divididos, como sucedió en los gobiernos de Reagan y Bush. Más aún, aclara también por qué puede producirse la parálisis incluso bajo gobiernos unificados, como ocurrió durante el primer gobierno del presidente Clinton. La teoría de los pivotes muestra por qué los cambios de legislación ocurren con mayor frecuencia al inicio de una administración. Las elecciones suelen inducir cambios en las preferencias de los actores tanto en el Congreso como en la presidencia. Los cambios de preferencia ponen algunas políticas fuera de equilibrio y los actores responden moviéndolas hacia el centro.

Finalmente, la teoría de los pivotes también tiene una respuesta para el problema del tamaño de las coaliciones legislativas. El hecho de que las coaliciones que respaldan los cambios de legislación en el Congreso suelen ser bipartidistas y más grandes que el mínimo necesario había permanecido sin una explicación clara. A la luz de la teoría de los pivotes, el tamaño de las coaliciones se explica por la existencia de vetos supramayoritarios y por la localización del *statu quo*. Los primeros hacen necesaria la formación de coaliciones más grandes que el 50% más uno. Por otro lado, la localización del *statu quo* en posiciones extremas tiene el efecto de ampliar el tamaño de la coalición de legisladores interesados en aprobar un cambio.

La parte provocadora y polémica de la teoría de los pivotes tiene que ver con el papel de los partidos políticos. Palabras más, palabras menos, Krehbiel sostiene que si queremos entender el proceso legislativo en Estados Unidos debemos olvidarnos de los partidos y volver a la teoría del legislador mediano. Krehbiel polemiza directamente con los autores del modelo del “gobierno condicional de partido”, la teoría más influyente acerca del papel de los partidos políticos en el Congreso de Estados Unidos. Sus críticas y objeciones, sin bien no son definitivas, exponen las deficiencias metodológicas y empíricas de los trabajos que, en la década de 1990, reformularon el argumento de que los partidos importan en Estados Unidos, utilizando instrumentos novedosos como las teorías de la marca y de la delegación.

Por último, la polémica de Krehbiel termina en el terreno normativo. De manera inevitable, el modelo del partido responsable se cruza en su camino. Dicho modelo presenta un argumento normativo en favor del fortalecimiento de los partidos políticos en Estados Unidos, a fin de facilitar la producción de los cambios legislativos que la mayoría demanda. Krehbiel, sin embargo, en vez de partir de la premisa de que la parálisis es mala por definición, argumenta en favor de evaluar los costos y los beneficios del sistema de vetos supramayoritarios de

Estados Unidos. Este sistema logra en la práctica un equilibrio entre estabilidad y presiones del electorado, cuyo resultado es una combinación de cambios incrementales, moderación en las políticas del gobierno y parálisis. Este resultado, concluye Krehbiel con un modesto optimismo, “no está del todo mal”.

*Pivotal Politics: a Theory of U.S. Law-making* es un magnífico trabajo de ciencia política que combina el rigor teórico con el análisis sofisticado de los datos en el estudio de uno de los problemas más relevantes y controvertidos de la política de Estados Unidos. Se trata de una lectura obligada no

sólo para el especialista en la política de Estados Unidos, sino para todo aquel interesado en el análisis del equilibrio constitucional de los poderes y del efecto de las instituciones sobre el comportamiento estratégico de los actores políticos. A pesar de que es un estudio de “un solo caso”, resulta de especial interés para el análisis comparado de las democracias presidenciales. El modelo de los pivotes supramayoritarios de Krehbiel puede ayudar a comprender los efectos de los gobiernos divididos en las democracias de América Latina y corregir el pesimismo que prevalece respecto a la parálisis entre los críticos del presidencialismo.

RODRIGO ELIZARRARÁS A.

Robert D. Putnam, *Bowling Alone, The Collapse and Revival of American Community*, Nueva York, Simon & Schuster, 2000, 541 p.

Después de varios años de trabajo, aquel famoso artículo de Robert D. Putnam, publicado en el *Journal of Democracy* en 1995, por fin ha encontrado su forma final en este libro.

Al igual que en dicho artículo, el autor se pregunta las posibles causas que han provocado una disminución considerable en los niveles de participación comunitaria de los estadounidenses durante los últimos 40 años. ¿A qué se debe este desinterés? ¿Qué pasó con el "capital social" de Estados Unidos después de la generación de los *baby boomers*? Éstas son algunas de las cuestiones principales que motivan la elaboración de este ambicioso estudio sociológico.

Tras una breve introducción, en la segunda sección del libro hace un minucioso examen de la sociedad estadounidense, mostrando una cantidad abrumadora de gráficas y tablas que acompañan sus argumentos.

Capítulo a capítulo, se van desgajando las actividades que forman parte de la vida social de los estadounidenses; desde la parti-

cipación política en mítines o partidos políticos, pasando por la participación civil en organizaciones sociales y religiosas, hasta las relaciones laborales, las relaciones informales (como llama, de una manera muy aséptica, a la amistad) y otras actividades como el altruismo, el voluntariado o la filantropía; todos ellos ámbitos que forman parte de la compleja red de interconexiones sociales.

Todos los capítulos aluden al mismo panorama: los estadounidenses han dejado de participar de muy diversas formas en su comunidad, han perdido el compromiso o las motivaciones de formar parte activa de la sociedad. Así, una de las características más notables de la sociedad estadounidense se va perdiendo y, según muestra Putnam, aún no se sabe con certeza a qué se debe.

Para llegar a estos resultados, parte de un contexto muy específico: describe la década de los sesenta como una época muy vigorosa para la sociedad y economía estadounidenses, donde la gente estaba realmente involucrada en la vida pública del país. Independientemente de lo difíciles que fueron esos años y del nivel de segregación y racismo existentes, los años sesenta se caracterizaron por un fuerte activismo social, y lo podemos comprobar a través de la evidencia recabada a lo largo de todo el libro.

Durante esta década, había más tiempo para dedicar al ocio, la vida era más fácil, la

gente podía participar en otras actividades fuera del trabajo con otros miembros de su comunidad. La imagen del jugador de boliche ejemplifica una de las actividades de recreación más populares en esos años; hoy, dice Putnam, es una actividad en proceso de desaparición.

¿Por qué la pérdida de la participación civil? ¿Por qué la gente se aleja cada vez más de las relaciones con otros? A lo largo del libro se va desenmarañando esta gran madeja, pero en la medida en que se avanza, parece que el autor se enreda en sus propios resultados, pues va encontrando nuevos hilos que conducen a otros dilemas que terminan por mostrar nuevas posibilidades no contempladas anteriormente. Se abre una caja de Pandora.

El lector puede correr el riesgo de perderse en toda la maleza de argumentos y posibles explicaciones que va encontrando a su paso, ya que se trata de un trabajo muy disperso, ambicioso y, en ocasiones, confuso. Al abrir todo el abanico de posibilidades, el autor corre el riesgo de perder la linealidad de su argumento.

Los porqués para Putnam son muchos y muy variados: ¿será que las nuevas generaciones son cada vez más absorbidas por las actividades del trabajo y tienen menos tiempo que dedicar a una actividad comunitaria? ¿Será que el ingreso de las mujeres a la

fuerza laboral tiene algo que ver con la falta de compromiso comunitario? ¿Es cierto que la tecnología nos ha alejado de la convivencia con nuestros semejantes? ¿La falta de arraigo a un lugar tendrá alguna influencia en la falta de involucramiento con la sociedad? ¿Será que la televisión es un factor que aumenta el aislamiento? Cada una de estas cuestiones es revisada para concluir que no está seguro de poder conocer cuál es el factor determinante de la desintegración social.

El autor sólo muestra posibles causas, posibles hipótesis, el tema lo rebasa y se abstiene de mostrar conclusiones contundentes. Al final, nos quedamos con la sensación de la famosa frase inglesa: "*Much to do about nothing*".

Hay algo que Putnam menciona de manera tangencial: la gente en Estados Unidos se aleja cada vez más de sus semejantes, tiene miedo. Es un país muy violento, una sociedad profundamente dividida en clanes, razas, *ghettos*; existe una desconfianza creciente, hay un temor enorme, los estadounidenses se van así alejando unos de otros, encerrándose en sus viviendas para gente solitaria, comiendo solos en los parques o frente a la televisión. Alguna vez Jean Baudrillard hizo una reflexión semejante en un libro titulado *América*. Aunque muy distintas, ambas obras dicen algo parecido: el estadounidense se aísla cada vez más del exte-

rior y se va encerrando, según Baudrillard, como el *jogger* que corre solo a la orilla de la playa con su *walkman*, evitando en todo momento cruzar la mirada con alguien.

Hay otra cosa que el autor no aborda suficientemente. La familia pasa casi inadvertida en este trabajo. ¿No será ésta una de las principales instituciones que forman valores participativos y de involucramiento? Antes se piensa en la economía, la democracia, la escuela o el vecindario. Quizá hubiera valido la pena revisar esta institución fundamental de la sociedad.

Tal parece que la esperanza para las relaciones grupales está en la internet y en los grupos de autoayuda. La internet como sustituto de una larga plática entre amigos; el grupo de autoayuda que sustituye toda una red de relaciones que van desde la familia hasta las amistades. Triste esperanza para una sociedad que huye de los espacios públicos para relacionarse con sus semejantes a través de la fría comodidad de sus computadoras, lejos de la amenaza física de los demás.

\*\*\*\*\*  
MARCELO BERGMAN

Eric Posner, *Law and Social Norms*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 2000, 260 p.

¿Por qué dejamos propina en un restaurante al que tal vez nunca volvamos? ¿Por qué atendemos a los ancianos que ni siquiera conocemos? ¿Por qué donamos dinero a organizaciones que no nos brindan ninguna utilidad personal? Éstas y otras preguntas similares han puesto en aprietos a los defensores de la elección racional. Para resolver tal angustia, Eric Posner nos habla de las normas sociales.

En un libro provocador y original este autor participa en una de las tantas empresas "colonizadoras" del individualismo metodológico: intenta comprender la naturaleza de las asociaciones humanas. La pregunta central es ¿por qué los individuos acatan las normas sociales? Según Posner, porque resuelven problemas de cooperación y acción colectiva a través de mecanismos no legales.

El argumento central del libro es que las normas sociales les sirven a las personas como instrumentos para manifestar la pertenencia a un grupo. Es decir, las normas sociales permiten a los individuos dar señales de pertenencia al grupo de los "buenos"

o al de los "malos" (quien sigue la norma es de los buenos, quien la rechaza es de los malos). La manera como nos peinamos o vestimos, la generosidad con nuestros donativos, el voto en las elecciones, el saludo a la bandera o la entonación del himno, la gratitud por los favores prestados, etcétera, son manifestaciones explícitas de pertenencia a un grupo y no a otro. ¿Por qué nos interesa manifestar nuestra pertenencia? Porque a través de la señal manifestamos estar dispuestos a incurrir en costos que nos aseguran una cooperación con nuestros similares. Cuanto más alto sea el costo de acatamiento a la norma, más importante es la señal que emitimos y más nos asegura la cooperación con "los buenos".

El comportamiento respecto a una norma resulta en dos equilibrios diferenciados (*separating equilibrium*): el del acatamiento y el del rechazo. Sin embargo, cuando una ley penaliza la violación de una norma y esta penalización es percibida como muy costosa, desincentiva a los "malos" a seguir infringiéndola, produciendo un nuevo "equilibrio unificador" (*pooling equilibrium*) en donde el acatamiento es mayor, aunque, paradójicamente, la norma va perdiendo su valor diferenciador. O sea, las leyes, cuando facilitan el equilibrio unificador, disminuyen los costos de acatamiento y, por lo tanto, su poder aglutinante.

Este carácter instrumental de la teoría tiene el mérito de explicar cómo se producen los distintos equilibrios de ciertos comportamientos colectivos. Más que una teoría acerca de las normas sociales, estamos frente a una teoría de las asociaciones individuales. Sin embargo, E. Posner desconoce (tal vez intencionalmente) 40 años de estudios de otras disciplinas y, por lo tanto, la obra no responde a una pregunta central: ¿Qué factores determinan nuestras preferencias por querer pertenecer a los buenos o a los malos? Es decir, ¿cómo se definen y forman los incentivos que los individuos eligen para asociarse con ciertos grupos y no con otros?

El libro se divide en tres partes. En la primera (capítulos 2 y 3) se elabora el modelo de acción colectiva no legal en la que se sientan los fundamentos de la teoría de las señales y las distintas extensiones de este concepto. Para E. Posner, los individuos desean proyectar una imagen de buena reputación, ya que ésta es condición para conseguir socios y cooperadores. A través del uso de la teoría de juegos, el autor concluye que el acatamiento a las normas se convierte en señal para los potenciales socios con los cuales cada individuo desea cooperar. Los que infringen normas también emiten señales al grupo de los "malos" con los cuales desean cooperar (por ejemplo, los adolescentes desafían ciertas nor-

mas, porque su grupo de referencia no es la sociedad adulta sino la de los jóvenes, quienes rechazan algunas convenciones de los mayores). De esta manera, se desarrollan distintos equilibrios posibles.

En la segunda parte (capítulos 4-9) se aborda una gran gama de temas bajo el rótulo de aplicaciones legales, aunque no siempre está bien logrado y preciso el análisis acerca del papel que desempeña la ley. Sin embargo, esta sección cuenta con una buena discusión de temas como el derecho familiar y normas sociales; el Estado, el estigma y el derecho penal; el derecho contractual y las conductas mercantiles; el voto, la participación política y la conducta simbólica; así como la discriminación racial y el nacionalismo. En estos capítulos, el autor aplica su modelo para analizar los efectos de las leyes en la formación de conductas y actitudes. En ocasiones, las leyes pueden fortalecer las normas, y en ocasiones, son detrimentos respecto a ellas.

La tercera parte (capítulos 10-12) desarrolla lo que el autor denomina "implicaciones normativas" o, más precisamente, discute sagazmente los efectos de la teoría para explicar conceptos tradicionales como eficiencia y justicia distributiva, autonomía, privacidad y comunidad.

Un primer problema de este libro es la falta de definiciones precisas. Para Posner,

las normas sociales son sólo conductas regulares. Sin embargo, lo que el autor analiza son convenciones sociales más que normas sociales. Dejar una propina no es una norma sino una convención. En cambio, el sentido de retribución por favores prestados es una norma social. Ayudar ocasionalmente a un viejo no es una norma sino respeto a los mayores. Es decir, ante una misma norma se pueden desarrollar distintas convenciones; lo importante es el valor que respalda la norma. Al negar toda capacidad exógena para determinar conductas, el autor claramente sujeto al rigor del individualismo metodológico, huye de este análisis.

Sin embargo, el problema central del libro es que no explica el aspecto trascendental del problema, es decir, por qué surge o se desafía una norma determinada y no otra. Este estudio deliberadamente desree en el significado social de una norma y valor que la respalda. El acatamiento o rechazo individual a una norma social provoca beneficios materiales o psicológicos que están determinados por la percepción subjetiva de lo que socialmente los individuos fueron asimilando. Por ello, si seguimos a Posner, no podremos entender, por ejemplo, por qué en ciertas sociedades el respeto a los padres es mayor que en otras, por qué el sentido de lealtad es más generalizado en unas sociedades que en otras, por

qué se sanciona la falta de solidaridad en ciertas ocasiones, etcétera. A pesar de que el autor transita por estos problemas, no propone una teoría *normativa* que responda a estas preguntas.

Un ejemplo sirve para ilustrar este punto. En el capítulo 8 el autor analiza elegantemente las causas de la discriminación y el nacionalismo. Para explicar el problema, E. Posner rechaza la teoría de las preferencias, porque correctamente intuye que la discriminación o su rechazo trasciende los gustos personales. La teoría de las señales es superior, ya que explica el mecanismo por el cual nacen estas preferencias. En tiempos de tensión, las personas desean señalar que pertenecen al grupo de los buenos, pues los socios cooperadores son muy demandados. Sin embargo, la teoría no nos dice por qué surgen ciertos patrones de nacionalismos y no otros, o por qué ciertos grupos o pueblos discriminan de una manera y no de otra. Más aún, Posner peca en desconocer más de 50 años de rigurosas investigaciones sociológicas en la materia, y pareciera que conversa con economistas que tradicionalmente ignoraron estos temas. En definitiva, reducir el surgimiento de la discriminación o los nacionalismos a equilibrios y asociaciones cooperativas es obviar los valores y conceptos más trascendentes de estas asociaciones.

Es decir, si bien es acertado explicar que las normas surgen como resultado de equilibrios que resuelven problemas de cooperación, también es cierto que estas construcciones sociales nacen de un marco social y cultural al que responden. Esto no es trivial, es lo que explica la naturaleza de la norma. La teoría de las señales no es satisfactoria para explicar por qué, por ejemplo, en América Latina hay una propensión a la violación de la ley respecto al alto acatamiento en las sociedades sajonas, o por qué el adulterio es condenado en ciertas culturas más que en otras, etcétera. A partir de los marcos culturales y sociales, nacen las nuevas normas y los nuevos equilibrios donde se da cabida a las diferencias entre “buenos” y “malos”.

Eric Posner se queda a mitad de camino. Trasciende una de las grandes debilidades de la acción racional cuando desafía el carácter estático de las preferencias. Su teoría de las señales explica mejor por qué ciertos comportamientos se alinean con elecciones racionales. Su teoría es más satisfactoria que el argumento que sostiene que los gustos individuales determinan elecciones y que éstos no se discuten. O sea, el autor asume correctamente que hay factores endógenos que inciden en la “formación de preferencias”, pero su instrumentalismo no avanza lo suficiente para concluir que es bajo el

prisma de cómo se percibe la realidad (o sea la cultura) como los individuos desarrollan sus gustos y preferencias. En otras palabras, más que los incentivos y costos para asociarse, las normas sociales surgen o mueren en función de cómo filtran los individuos lo aceptable de lo rechazable, de cómo perciben lo “bueno” y cómo lo “malo”. Por ello, según ha sostenido Jon Elster, las normas son dictados sociales y su acatamiento no siempre obedece a criterios de racionalidad.

En resumen, E. Posner propone una muy innovadora teoría acerca del mecanismo implícito que explica el acatamiento o rechazo de una norma social (o, mejor dicho, las convenciones sociales), pero no responde a la pregunta fundamental que se han formulado generaciones de sociólogos y filósofos: ¿cuál es la naturaleza social que da pie a ciertas conductas? La elección racional es limitada si sólo explica los incentivos y motivaciones de una conducta particular. Hace casi un siglo, Max Weber escribía en la *Sociología de la Religión*: “No son las ideas, sino los intereses —materiales e ideales— los que gobiernan directamente la conducta humana. Sin embargo, con mucha frecuencia, las imágenes del mundo que han sido creadas por las ideas determinan las vías sobre las cuales las acciones son empujadas por la dinámica de los intereses.”

Si en vez de encapsular su análisis en el campo de *Law and Economics*, E. Posner hubiese procurado conversar con otras disciplinas que han leído la ética protestante o

muchos otros trabajos posteriores, quizás hubiese podido pasar de una teoría instrumental a una comprensión más acabada de las normas sociales.

FABRICE LEHOUCQ

Adam Przeworski, Michael E. Álvarez, José Antonio Cheibub y Fernando Limongi, *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*, Nueva York y Cambridge, Cambridge University Press, 2000, 321 p.

*Democracy and Development* es una obra maestra. Su inquietud central es medir el impacto del desarrollo económico sobre la democratización y viceversa. Su meta es averiguar cuáles son las relaciones entre estos procesos en términos estadísticos e iniciar la búsqueda de las razones que vinculan el uno con el otro, tema que *Democracy and Development* introduce además con algunas hipótesis provocativas.

La obra de Przeworski y sus tres alumnos de posgrado del Departamento de Ciencia Política en la Universidad de Chicago (ninguno de los cuales se encuentra hoy en esa casa de estudios) ayuda a cerrar un círculo de investigaciones iniciadas por Seymour Martin Lipset en 1959. En las páginas de *American Political Science Review* (y posteriormente en su libro, *Political Man: The Social Basis of Politics*), Lipset fue el primero en utilizar indicadores estadísticos para afirmar que entre más avanzada económicamente es una

sociedad, más probabilidades tiene de convertirse en una democracia. Desde la publicación de sus estudios, los economistas, politólogos y sociólogos han gastado mucha tinta en respaldar, modificar o rebatir ese hallazgo.

A este debate, Przeworski y sus colegas aportan argumentos novedosos. Primero, ellos sostienen que la democracia no se puede medir como una variable o un conjunto de ellas que van de 0 a 100 (o al infinito). Si le interesa a uno medir conceptos —una tarea central de la ciencia política—, es importante establecer si la democracia es siempre una parte de la realidad que se puede mejorar y, por lo tanto, medir como un vaso más o menos lleno. A tal pregunta, *Democracy and Development* sostiene que no se puede comprender de esa manera por qué surgen regímenes democráticos. Przeworski y sus colegas sostienen que la democracia es un concepto que concibe sólo dos realidades: un sistema político es democrático o autoritario. Y por democrático definen un sistema donde el Ejecutivo y el Legislativo son electos por los ciudadanos entre candidatos de más de un partido político. Los sistemas que carecen de tales rasgos son autoritarios.

No hay duda de que muchos rechazarían tal conceptualización de la democracia. ¿Acaso el mundo es tan blanco o negro? ¿Se puede afirmar que la democracia es una tarea

humana capaz de consumarse plenamente? Pese a ser válidas e importantes, creo que tales preguntas evaden lo que realmente está en tela de juicio; aunque me preocupa que tal definición de democracia ignora otras dimensiones de los sistemas políticos —como, por ejemplo, los derechos de sufragio—, sí creo que la definición de Przeworski y sus colegas nos obliga a enfrentar una problemática central: ¿Por qué los políticos deciden abdicar del poder si pierden las elecciones? Al categorizar todos los sistemas como democráticos o autoritarios, los autores buscan comprender cómo afecta el desarrollo económico a la capacidad de los mandatarios de conservar o compartir el poder y, por ende, a la conformación básica de un sistema político. Vale la pena destacar que la respuesta a tal pregunta en *Democracy and Development* es indirecta, es decir, analiza el impacto de un proceso —el desarrollo económico— en tal comportamiento.

La respuesta de los autores a la pregunta planteada es quizá la otra gran innovación de esta obra. En pocas palabras, ellos sostienen que el desarrollo económico —medido por el PIB per cápita— no produce regímenes democráticos. Las transiciones del autoritarismo a la democracia son, según Przeworski y sus colegas, igualmente probables entre sociedades pobres y ricas,

aunque son más probables entre sociedades con economías intermedias. Lo que sí es cierto, argumentan, es que la democracia perdura más en las sociedades con mayores niveles de PIB per cápita. Dicho en otras palabras, los políticos pueden comenzar a competir en elecciones en cualquier nivel de desarrollo económico, pero tales esfuerzos sólo perdurarán en sociedades avanzadas.

¿Por qué? A tal pregunta, *Democracy and Development* es mucho menos clara. Algunos utilizarían tal ambigüedad para restarle méritos a esta obra maestra. Creo, sin embargo, que tal maniobra, aunque válida, ignoraría el gran valor del texto. Hay que comprender la realidad para explicarla, y gracias a *Democracy and Development* tenemos un estudio que comienza a cerrar 40 años de debate sobre la relación entre lo económico y lo político. Ya entendida la realidad, podemos explicarla.

Una forma de contestar la pregunta anterior es mediante la teoría de la modernización, es decir, por medio de transformaciones sociales. Ésta es, de hecho, la óptica de Lipset y de muchos sociólogos. Los países se democratizan porque se vuelven más urbanos, educados y complejos. Przeworski y sus colegas parecen ser muy escépticos con respecto a tales afirmaciones.

Otra perspectiva sería explicar la democratización en función de intereses y poder

y de no valores y sus procesos sociales conexos. Przeworski y sus colegas plantean tal argumento cuando especulan que, entre más rica es una sociedad, menos importante es controlar al Estado. Los políticos en sociedades pobres están dispuestos a romper con la democracia, porque el Estado es demasiado importante como fuente de empleo, prebendas y otros beneficios para permitir que los ciudadanos decidan quiénes comen y quiénes no. Tales argumentos se han puesto de moda recientemente y son blanco de análisis por economistas políticos como Robert H. Bates (*Prosperity and Violence*, 2001) y Mancur Olson (*Power and Prosperity*, 2000).

Finalmente, la otra razón por la cual creo que *Democracy and Development* es una obra maestra es que tiene otros hallazgos importantes, varios de los cuales apenas puedo mencionar en esta reseña. Según Przeworski y sus colegas, los regímenes parlamentarios son más estables que los presidenciales, en cualquier nivel de desarrollo económico. Ellos también argumentan que la forma de gobierno no difiere en cuanto al desarrollo económico si éste se entiende como crecimiento del PIB. Sin embargo, Przeworski y sus

colegas sí afirman que el PIB per cápita es más lento en sistemas autoritarios, ya que tales sociedades tienen un crecimiento demográfico más alto, una relación que ellos dicen no es pura coincidencia. En dictaduras, argumentan, hay más inseguridad y, por lo tanto, las parejas tienen que tener muchos hijos para asegurar su vejez. El resultado colectivo de tales decisiones individuales es que la sociedad se mantiene pobre y, lamentablemente, promueve comportamientos que complican la tarea de crear una sociedad desarrollada.

Increíble: todo esto gracias a varias becas del National Science Foundation que permitieron a Przeworski y sus colegas pasar varios años clasificando regímenes, obteniendo datos estadísticos, y manipulándolos por medio de paquetes estadísticos en sus PC. Seguramente algunos afirmarán que todo fue en vano. Al contrario, yo diría que no, y repito que, al asentarse el polvo, veremos que un debate central de las ciencias sociales se ha clarificado bastante. Gracias a *Democracy and Development*, sabemos con certeza que sí hay una relación positiva entre desarrollo económico y democratización, pero que no es determinante.